



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y  
FIZCALIZACIÓN

# **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

PROCESO ELECTORAL  
DIPUTADOS LOCALES 2013

**Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas**  
**Consejero Presidente del**  
**Instituto Estatal Electoral.**  
**P r e s e n t e.**

Después de haber revisado los informes consolidados de ingresos, entradas, egresos y salidas, correspondientes al proceso y a las campañas electorales para la renovación de Diputados Locales en el Estado de Hidalgo en el año dos mil trece, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, mismos que se muestran en los anexos que forman parte integral de este documento, numerados del uno al seis, los cuales fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración del Partido Acción Nacional.

Dichos ingresos, entradas, egresos y salidas en base a los artículos, 33, 37, 38 Fracción II y III 39, 40 Fracción II, y demás relativos de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo y de los artículos correspondientes de la Normatividad en Materia de Revisión de los Recursos y Bienes de los Partido Políticos a aplicarse durante el Proceso Electoral para Diputados Locales en el Estado de Hidalgo y demás Leyes Aplicables, siendo la documentación entregada y su aplicación Contable, es responsabilidad única y exclusiva de la Administración del Partido Acción Nacional. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra Auditoría.

La responsabilidad de la Comisión de Auditoría y Fiscalización del Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo, consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en la revisión efectuada.

Nuestra revisión fue realizada aplicando los procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, para obtener una seguridad razonable que los Anexos adjuntos e integrantes de este documento, numerados del uno al seis muestran los ingresos, entradas, egresos y salidas del proceso y las campañas que encabezaron los candidatos listados más adelante y en anexos de este documento, anexos que no contienen en nuestra opinión errores importantes y de que están preparados de acuerdo a lo requerido y establecido a fin de dar debido cumplimiento al Título Noveno, artículos 24 Fracción II y III, 28, 29, 36 y demás relativos de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, así como los relativos de los artículos 17, 32, 33, 37, 38 Fracción II y III, 39, 40 Fracción II, 41, 42, 43, 44, 45, y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo, así como de los artículos relativos y aplicables de la Normatividad en Materia de Revisión de los Recursos y Bienes de los Partidos Políticos a Aplicarse durante el Proceso Electoral para Diputados Locales en el Estado de Hidalgo en el año dos mil trece y de los artículos relativos de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

La revisión se llevó a cabo basado en pruebas selectivas de las cifras y revelaciones de los anexos que se acompañan y consideramos que nuestra revisión proporciona una base razonable para el sustento de nuestra opinión.

Este documento debe leerse junto con sus anexos y con las siguientes observaciones que forman parte integrante del mismo:

Derivado de nuestra revisión, se realizan y presentan las siguientes precisiones:

No hay violación en cuanto haber rebasado el Tope de Gastos de Campaña señalados en la Ley Electoral del Estado de Hidalgo, en la Normatividad aplicable, en la Ley de Medios de impugnación ni en ningún otro ordenamiento.

Los ingresos, entradas, egresos y salidas ejercidos ingresados y/o erogadas por el Partido Acción Nacional, los candidatos a Diputados por los Distritos Locales que a continuación se citan, corresponden a:

- |       |                           |  |
|-------|---------------------------|--|
| I     | PACHUCA PONIENTE          | C. LUIS FIDEL LOPEZ DEL CASTILLO               |
| II    | PACHUCA ORIENTE           | C. GUILLERMO BERNARDO GALLAND GUERRERO         |
| III   | TULANCINGO DE BRAVO       | C. EDMUNDO GUSTAVO TENORIO ORTEGA              |
| IV    | TULA DE ALLENDE           | C. MARIA GUADALUPE PEÑA HERNANDEZ              |
| V     | TEPEJI DEL RIO            | C. ANGELICA MARIA TOVAR MENDOZA                |
| VI    | HUICHAPAN                 | C. MARIBEL CAMACHO CAMACHO                     |
| VII   | ZIMAPAN                   | C. ROSSANA MARGARITA OCAMPO RODRIGUEZ          |
| VIII  | ZACUALTIPAN DE ANGELES    | C. FRANCISCO GAUDENCIO POLICARPO RUIZ CARBAJAL |
| IX    | SAN AGUSTIN METZQUITITLAN | C. MARIA ISABEL MARIN PEREZ                    |
| X     | TENANGO DE DORIA          | C. PEDRO CALVA ROJAS                           |
| XI    | APAN                      | C. LAURA MONICA VARELA CORONA                  |
| XII   | TIZAYUCA                  | C. BELEN PERALES MENDIETA                      |
| XIII  | HUEJUTLA DE REYES         | C. SALATIEL DOMINGUEZ FLORES                   |
| XIV   | ACTOPAN                   | C. GABRIEL MEDINA RODRIGUEZ                    |
| XV    | MOLANGO DE ESCAMILLA      | C. FERNANDO ABREGO VITE                        |
| XVI   | IXMIQUILPAN               | C. HECTOR MARTIN NAPOLES                       |
| XVII  | JACALA DE LEDEZMA         | C. MIGUEL BAHENA SOLORZANO                     |
| XVIII | ATOTONILCO EL GRANDE      | C. CARLYNN HOUGHTON HERNANDEZ                  |

Después de revisar los informes que se muestran en los anexos que se acompañan, numerados del uno al seis, en nuestra opinión, dichos informes presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes los ingresos, entradas, egresos y salidas permitidos y efectuados conforme a las Leyes vigentes por el Partido Acción Nacional por el período comprendido del quince de enero al treinta de junio del año dos mil trece de acuerdo a la Constitución Política del Estado de Hidalgo, a la Ley Electoral del Estado de Hidalgo y a la Normatividad en Materia de revisión de los Recursos y Bienes de los Partidos Políticos a Aplicarse durante el Proceso Electoral para Diputados Locales en el Estado de Hidalgo en el año dos mil trece y de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral vigentes.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.

IEE 9JUL'13 18:28 SRIA.GRAL.



L.C. Edgar Hernández Acosta  
Cédula Profesional 6811057



L.C. Lesvy Ma. De Jesús Zamudio Tiburcio.  
Cédula Profesional 6297425





COMISIÓN DE  
AUDITORÍA Y  
FISCALIZACIÓN

PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 1  
HOJA 1 DE 1

EE 8 JUL 13 18:28 SRIA, GRAL.

Tuvimos a la vista la documentación original comprobatoria que ampara sus ingresos, entradas, egresos, salidas, gastos y erogaciones conforme lo señalan a continuación, así como se plasma el tope de gastos por Diputados Locales y en su caso, de existir diferencias superiores entre los mismos mayores al 10% conforme al artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral, se han de reflejar en el siguiente cuadro:

DISTRITOS	CANDIDATO QUE ENCABEZA LA PLANILLA	TOTAL DE INGRESOS	TOPE DE GASTO LEGAL	GASTO EJERCIDO	DIFERENCIA SUPERIOR
I	PACHUCA PONIENTE	\$ 830,509.51	\$ 1,190,147.30	\$ 823,009.41	\$ 367,137.89
II	PACHUCA ORIENTE	\$ 864,262.49	\$ 1,384,576.49	\$ 864,262.49	\$ 520,314.00
III	TULANCINGO DE BRAVO	\$ 832,637.04	\$ 1,548,822.13	\$ 832,281.93	\$ 716,540.20
IV	TULA DE ALLENDE	\$ 393,163.61	\$ 1,055,963.24	\$ 393,163.61	\$ 662,799.63
V	TEPEJ DEL RIO	\$ 397,765.67	\$ 1,190,742.54	\$ 397,765.67	\$ 792,976.87
VI	HUICHAPAN	\$ 305,143.43	\$ 836,826.18	\$ 305,143.43	\$ 531,682.75
VII	ZIMAPAN	\$ 360,362.27	\$ 598,440.89	\$ 359,074.27	\$ 239,366.62
VIII	ZACUALTIPAN DE ANGELES	\$ 188,622.30	\$ 380,576.76	\$ 167,661.48	\$ 212,915.28
IX	SAN AGUSTIN METZQUITLILA	\$ 176,271.99	\$ 400,549.42	\$ 175,081.46	\$ 225,467.96
X	TENANGO DE DORIA	\$ 458,483.52	\$ 869,598.18	\$ 458,483.52	\$ 411,114.66
XI	APAN	\$ 288,628.82	\$ 850,008.80	\$ 288,628.82	\$ 561,380.18
XII	TIZAYUCA	\$ 443,843.43	\$ 1,027,009.93	\$ 443,843.43	\$ 583,166.50
XIII	HUEJUTLA DE REYES	\$ 522,892.90	\$ 1,719,805.63	\$ 522,892.90	\$ 1,196,912.73
XIV	ACTOPAN	\$ 267,194.26	\$ 1,561,863.45	\$ 267,194.08	\$ 1,294,669.37
XV	MOLANGO DE ESCAMILLA	\$ 324,536.16	\$ 787,789.85	\$ 325,036.56	\$ 462,753.29
XVI	IXMIQUILPAN	\$ 478,429.12	\$ 1,095,220.77	\$ 478,429.12	\$ 616,791.65
XVII	JACALA DE LEDEZMA	\$ 232,216.17	\$ 478,001.29	\$ 232,216.17	\$ 245,785.12
XVIII	ATOTONILCO EL GRANDE	\$ 246,057.96	\$ 692,347.14	\$ 246,018.28	\$ 446,328.86

El listado anterior corresponde a los candidatos que encabezan las planillas del Partido Acción Nacional y forma parte integral del dictamen por el periodo del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece y todos los comprobantes recibidos y que conformaron las cifras anteriores, son responsabilidad de pago y legalidad única y exclusivamente de la Administración y Dirigencia del propio Partido Acción Nacional, documentación que deberá de conservar el Partido conforme al artículo cuadragésimo segundo de la Normatividad en Materia de revisión de los Recursos y Bienes de los Partidos Políticos a aplicarse durante el Proceso Electoral de Diputados Locales en el Estado de Hidalgo del año dos mil trece, misma documentación que fue verificada, quedando pendientes a la fecha de este dictamen la aplicación de la Bonificación citada en el artículo 37 y 38 fracción III inciso d segundo párrafo de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo, así como el levantamiento total del inventario físico de los bienes adquiridos en el proceso y campañas que nos ocupan y completar la circularización a proveedores del propio Partido Acción Nacional de las adquisiciones hechas.

*[Handwritten signature]*

L.C. Edgar Hernández Acosta  
Cédula Profesional 6811057

L.C. Lesvy Ma. De Jesús Zamudio Tiburcio  
Cédula Profesional 6297425



COMISIÓN DE  
AUDITORÍA Y  
FISCALIZACIÓN

IEE 8JUL'13 18:28 SRIA.GRAL.

PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 2  
HOJA 1 DE 18

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito I, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Acción Nacional son:

Conceptos	Importes
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$ 830,509.51
Tope de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$ 1,190,147.30
Tope de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$ 1,309,162.03
Gasto Total Erogado en el período.	\$ 823,009.41

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio de dos mil trece.



COMISIÓN DE  
AUDITORÍA Y  
FISCALIZACIÓN

PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 2  
HOJA 2 DE 18

IEE 9JUL'13 18:28 SRIA.GRAL.

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito II, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Acción Nacional son:

Conceptos	Importes
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$ 864,262.49
Topo de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$ 1,384,576.49
Topo de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$ 1,523,034.14
Gasto Total Erogado en el período.	\$ 864,262.49

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio de dos mil trece.





COMISIÓN DE  
AUDITORÍA Y  
FISCALIZACIÓN

PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 2  
HOJA 3 DE 18

IEE 9JUL'13 18:28 SRIA.GRAL.

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito III, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Acción Nacional son:

Conceptos	Importes
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$ 832,637.04
Tope de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$ 1,548,822.13
Tope de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$ 1,703,704.34
Gasto Total Erogado en el período.	\$ 832,281.93

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio de dos mil trece.





COMISIÓN DE  
AUDITORÍA Y  
FISCALIZACIÓN

PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 2  
HOJA 4 DE 18

IEE 9JUL'13 18:28 SRIA.GRAL.

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito IV, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Acción Nacional son:

Conceptos	Importes
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$ 393,163.61
Topo de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$ 1,055,963.24
Topo de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$ 1,161,559.56
Gasto Total Erogado en el período.	\$ 393,163.61

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio de dos mil trece.



COMISIÓN DE  
AUDITORÍA Y  
FISCALIZACIÓN

PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 2  
HOJA 5 DE 18

IEE 9 JUL '13 18:28 SRIA.GRAL.

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito V, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Acción Nacional son:

Conceptos	Importes
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$ 397,765.67
Topo de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$ 1,190,742.54
Topo de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$ 1,309,816.79
Gasto Total Erogado en el período.	\$ 397,765.67

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio de dos mil trece.



COMISIÓN DE  
AUDITORÍA Y  
FISCALIZACIÓN

PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 2  
HOJA 6 DE 18

IEE 9 JUL '13 18:28 SRIA.GRAL.

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito VI, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Acción Nacional son:

Conceptos	Importes
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$ 305,143.43
Tope de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$ 836,826.18
Tope de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$ 920,508.80
Gasto Total Erogado en el período.	\$ 305,143.43

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio de dos mil trece.



COMISIÓN DE  
AUDITORÍA Y  
FISCALIZACIÓN

PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 2  
HOJA 7 DE 18

IEE 9JUL'13 18:28 SRIA.GRAL.

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito VII, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Acción Nacional son:

Conceptos	Importes
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$ 360,362.27
Tope de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$ 598,440.89
Tope de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$ 658,284.98
Gasto Total Erogado en el período.	\$ 359,074.27

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio de dos mil trece.





COMISIÓN DE  
AUDITORÍA Y  
FISCALIZACIÓN

PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 2  
HOJA 8 DE 18

IEE 9JUL'13 18:28 SRIA.GRAL.

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito VIII, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Acción Nacional son:

Conceptos	Importes
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$ 188,622.30
Topo de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$ 380,576.76
Topo de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$ 418,634.44
Gasto Total Erogado en el período.	\$ 167,661.48

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio de dos mil trece.



COMISIÓN DE  
AUDITORÍA Y  
FISCALIZACIÓN

IEE 9JUL'13 18:28 SRIA.GRAL.

PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 2  
HOJA 9 DE 18

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito IX, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Acción Nacional son:

Conceptos	Importes
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$ 176,271.99
Topo de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$ 400,549.42
Topo de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$ 440,604.36
Gasto Total Erogado en el período.	\$ 175,081.46

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio de dos mil trece.

PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 2  
HOJA 10 DE 18

IEE 9 JUL '13 18:28 SRIA.GRAL.

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito X, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Acción Nacional son:

Conceptos	Importes
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$ 458,483.52
Topo de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$ 869,598.18
Topo de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$ 956,558.00
Gasto Total Erogado en el período.	\$ 458,483.52

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio de dos mil trece.



PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 2  
HOJA 11 DE 18

IEE 8JUL'13 18:29 SRIA.GRAL.

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito XI, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Acción Nacional son:

Conceptos	Importes
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$ 288,628.62
Topo de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$ 850,008.80
Topo de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$ 935,009.68
Gasto Total Erogado en el período.	\$ 288,628.62

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio de dos mil trece.





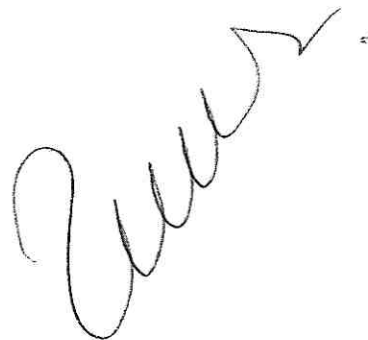
**PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 2  
HOJA 12 DE 18**

IEE 9JUL'13 18:29 SRIA.GRAL.

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito XII, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Acción Nacional son:

Conceptos	Importes
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$ 443,843.43
Topo de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$ 1,027,009.93
Topo de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$ 1,129,710.92
Gasto Total Erogado en el período.	\$ 443,843.43

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio de dos mil trece.





COMISIÓN DE  
AUDITORÍA Y  
FISCALIZACIÓN

PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 2  
HOJA 13 DE 18

IEE 9JUL'13 18:29 SRIA.GRAL.

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito XIII, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Acción Nacional son:

Conceptos	Importes
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$ 522,892.90
Topo de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$ 1,719,805.63
Topo de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$ 1,891,786.19
Gasto Total Erogado en el período.	\$ 522,892.90

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio de dos mil trece.



COMISIÓN DE  
AUDITORÍA Y  
FISCALIZACIÓN

IEE 9JUL'13 18:29 SRIA.GRAL.

PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 2  
HOJA 14 DE 18

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito XIV, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Acción Nacional son:

Conceptos	Importes
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$ 267,194.26
Topo de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$ 1,561,863.45
Topo de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$ 1,718,049.80
Gasto Total Erogado en el período.	\$ 267,194.08

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio de dos mil trece.



COMISIÓN DE  
AUDITORÍA Y  
FISCALIZACIÓN

PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 2  
HOJA 15 DE 18

IEE 9JUL'13 18:29 SRIA.GRAL.

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito XV, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Acción Nacional son:

Conceptos	Importes
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$ 324,536.16
Topo de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$ 787,789.85
Topo de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$ 866,568.84
Gasto Total Erogado en el período.	\$ 325,036.56

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio de dos mil trece.





COMISIÓN DE  
AUDITORÍA Y  
FISCALIZACIÓN

PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 2  
HOJA 16 DE 18

IEE 9 JUL '13 18:29 SRIA.GRAL.

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito XVI, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Acción Nacional son:

Conceptos	Importes
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$ 478,429.12
Topo de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$ 1,095,220.77
Topo de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$ 1,204,742.85
Gasto Total Erogado en el período.	\$ 478,429.12

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio de dos mil trece.



COMISIÓN DE  
AUDITORÍA Y  
FISCALIZACIÓN

IEE 9JUL'13 18:29 SRIA.GRAL.

PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 2  
HOJA 17 DE 18

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito XVII, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Acción Nacional son:

Conceptos	Importes
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$ 232,216.17
Topo de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$ 478,001.29
Topo de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$ 525,801.42
Gasto Total Erogado en el período.	\$ 232,216.17

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio de dos mil trece.



COMISIÓN DE  
AUDITORÍA Y  
FISCALIZACIÓN

IEE 9JUL'13 18:29 SRIA.GRAL.

PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 2  
HOJA 18 DE 18

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito XVIII, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Acción Nacional son:

Conceptos	Importes
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$ 246,057.96
Topo de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$ 692,347.14
Topo de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$ 761,581.85
Gasto Total Erogado en el período.	\$ 246,018.28

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio del dos mil trece.



COMISIÓN DE  
AUDITORÍA Y  
FISCALIZACIÓN

IEE 5 JUL-13 18:29 SRIA:GRAL.

**PARTIDO ACCION NACIONAL**

**ANEXO 3**

**HOJA 1 de 1**

Informe de los Ingresos, entradas, consolidados correspondientes a los Candidatos a Diputados Locales del Estado de Hidalgo, del Partido Acción Nacional conforme lo señala el artículo 29 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, se señalan en el cuerpo del dictamen por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece son:

DISTRITOS	Financiamiento Público	Financiamiento Privado	Total Ingresos
I PACHUCA PONIENTE	\$ 830,509.51	\$ 0.00	\$ 830,509.51
II PACHUCA ORIENTE	\$ 864,262.49	\$ 0.00	\$ 864,262.49
III TULANCINGO DE BRAVO	\$ 832,637.04	\$ 0.00	\$ 832,637.04
IV TULA DE ALLENDE	\$ 393,163.61	\$ 0.00	\$ 393,163.61
V TEPEJI DEL RIO	\$ 397,765.67	\$ 0.00	\$ 397,765.67
VI HUICHAPAN	\$ 305,143.43	\$ 0.00	\$ 305,143.43
VII ZIMAPAN	\$ 360,362.27	\$ 0.00	\$ 360,362.27
VIII ZACUALTIPAN DE ANGELES	\$ 188,622.30	\$ 0.00	\$ 188,622.30
IX SAN AGUSTIN METZQUITILAN	\$ 176,271.99	\$ 0.00	\$ 176,271.99
X TENANGO DE DORIA	\$ 458,483.52	\$ 0.00	\$ 458,483.52
XI APAN	\$ 288,628.62	\$ 0.00	\$ 288,628.62
XII TIZAYUCA	\$ 443,843.43	\$ 0.00	\$ 443,843.43
XIII HUEJUTLA DE REYES	\$ 522,892.90	\$ 0.00	\$ 522,892.90
XIV ACTOPAN	\$ 267,194.26	\$ 0.00	\$ 267,194.26
XV MOLANGO DE ESCAMILLA	\$ 324,536.16	\$ 0.00	\$ 324,536.16
XVI IXMIQUILPAN	\$ 478,429.12	\$ 0.00	\$ 478,429.12
XVII JACALA DE LEDEZMA	\$ 232,216.17	\$ 0.00	\$ 232,216.17
XVIII ATOTONILCO EL GRANDE	\$ 246,057.96	\$ 0.00	\$ 246,057.96

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio del dos mil trece.

L.C. Edgar Hernández Acosta  
Cédula Profesional 6811057

L.C. Lesvy Ma. De Jesús Zamudio Tiburcio  
Cédula Profesional 6297425



**PARTIDO ACCION NACIONAL**  
**COMPARATIVO ENTRE EL TOPE DE GASTO Y GASTO EJERCIDO**  
**ANEXO 4**  
**HOJA 1 de 1**

IEE 9 JUL '13 18:29 SRIA.GRAL.

Informe de Gastos y Salidas Erogados, consolidados correspondiente a los Candidatos a Diputados Locales del Estado de Hidalgo, del Partido Acción Nacional, conforme señala el artículo 29 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, se señalan en el cuerpo del dictamen por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece son:

DISTRITOS		CANDIDATO QUE ENCABEZA LA PLANILLA	TOPE DE GASTO LEGAL	GASTO EJERCIDO
I	PACHUCA PONIENTE	C. LUIS FIDEL LOPEZ DEL CASTILLO	\$ 1,190,147.30	\$ 823,009.41
II	PACHUCA ORIENTE	C. GUILLERMO BERNARDO GALLAND GUERRERO	\$ 1,384,576.49	\$ 864,262.49
III	TULANCINGO DE BRAVO	C. EDMUNDO GUSTAVO TENORIO ORTEGA	\$ 1,548,822.13	\$ 832,281.93
IV	TULA DE ALLENDE	C. MARIA GUADALUPE PEÑA HERNANDEZ	\$ 1,055,963.24	\$ 393,163.61
V	TEPEJI DEL RIO	C. ANGELICA MARIA TOVAR MENDOZA	\$ 1,190,742.54	\$ 397,765.67
VI	HUICHAPAN	C. MARIBEL CAMACHO CAMACHO	\$ 836,826.18	\$ 305,143.43
VII	ZIMAPAN	C. ROSSANA MARGARITA OCAMPO RODRIGUEZ	\$ 598,440.89	\$ 359,074.27
VIII	ZACUALTIPAN DE ANGELES	C. FRANCISCO GAUDENCIO POLICARPO RUIZ CARBAJAL	\$ 380,576.76	\$ 167,661.48
IX	SAN AGUSTIN METZQUITILAN	C. MARIA ISABEL MARIN PEREZ	\$ 400,549.42	\$ 175,081.46
X	TENANGO DE DORIA	C. PEDRO CALVA ROJAS	\$ 869,598.18	\$ 458,483.52
XI	APAN	C. LAURA MONICA VARELA CORONA	\$ 850,008.80	\$ 288,628.62
XII	TIZAYUCA	C. BELEN PERALES MENDIETA	\$ 1,027,009.93	\$ 443,843.43
XIII	HUEJUTLA DE REYES	C. SALATIEL DOMINGUEZ FLORES	\$ 1,719,805.63	\$ 522,892.90
XIV	ACTOPAN	C. GABRIEL MEDINA RODRIGUEZ	\$ 1,561,863.45	\$ 267,194.08
XV	MOLANGO DE ESCAMILLA	C. FERNANDO ABREGO VITE	\$ 787,789.85	\$ 325,036.56
XVI	IXMIQUILPAN	C. HECTOR MARTIN NAPOLES	\$ 1,095,220.77	\$ 478,429.12
XVII	JACALA DE LEDEZMA	C. MIGUEL BAHENA SOLORZANO	\$ 478,001.29	\$ 232,216.17
XVIII	ATOTONILCO EL GRANDE	C. CARLYNN HOUGHTON HERNANDEZ	\$ 692,347.14	\$ 246,018.28
SUMA			\$ 17,668,289.99	\$ 7,580,186.43

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio del dos mil trece.

L.C. Edgar Hernández Acosta  
Cédula Profesional 6811057

L.C. Lesvy Ma. De Jesús Zamudio Tiburcio  
Cédula Profesional 6297425



**PARTIDO ACCION NACIONAL  
 ANEXO 5  
 HOJA 1 DE 18**

IEE 09JUL'13 18:29 SRJA.GRAL.

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito I del Estado de Hidalgo, del candidato del Partido Acción Nacional, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL EJERCIDO \$ 823,009.41

Detalle de Aplicación:

5500-5570-003	PUBLICACIONES, PERIODICOS, REVISTAS, ETC	\$	95,484.25
5500-5570-009	MATERIAL DE OFICINA	\$	542.60
5500-5570-010	MATERIAL DE EQUIPO DE COMPUTO	\$	2,562.03
5500-5570-012	MATERIAL DE GRABACIÓN	\$	34,220.00
5500-5570-013	MATERIAL DE FOTOGRAFIA	\$	1,740.00
5500-5570-014	ANUNCIOS DIVERSOS VIA PUBLICA	\$	153,867.04
5500-5570-022	ARTICULOS DEL HOGAR	\$	12,441.60
5500-5570-024	BANDERAS, BANDERINES, HULES PARA POSTES	\$	6,960.00
5500-5570-028	CALENDARIOS, CAMISETAS, PLAYERAS	\$	32,231.10
5500-5570-031	CERILLOS, ENCENDEDORES, BOLIGRAFOS	\$	12,180.00
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$	49,248.15
5500-5570-034	COMIDA EVENTOS	\$	39,130.25
5500-5570-035	COMIDAS DE PERSONAL	\$	39,783.10
5500-5570-036	DESPENSAS	\$	205.00
5500-5570-037	DONACIONES	\$	1,040.00
5500-5570-038	DULCES, GALLETAS, TE, CAFÉ, AGUA	\$	10,095.00
5500-5570-039	ESPECTACULARES	\$	67,860.00
5500-5570-044	FOTOCOPIAS, AMPLIACIONES Y ENGARGOLADOS	\$	84.02
5500-5570-046	GORRAS, SOMBREROS	\$	510.40
5500-5570-049	JUGUETES	\$	2,011.50
5500-5570-052	MANTAS, LONAS	\$	42,096.69
5500-5570-055	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	\$	6,939.17
5500-5570-057	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$	6,239.25
5500-5570-060	MICROPERFORADOS	\$	1,421.00
5500-5570-061	OTROS ARTICULOS NO ENLISTADOS	\$	1,740.00
5500-5570-063	PINTA DE BARDAS	\$	34,115.25


PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 5  
HOJA 1 DE 18

IEE 9JUL'13 18:29 SRIA.GRAL.

5500-5570-077	SERVICIO DE INTERNET	\$	22,541.12
5500-5570-081	TARJETAS DE TELEFONO, RECARGAS A CELULARES	\$	5,770.00
5500-5570-083	TROFEOS, UNIFORMES, REONOCIMIENTOS	\$	280.00
5500-5570-084	UTILITARIOS DIVERSOS	\$	17,400.00
5500-5570-086	VIATICOS, TRANSPORTES, GASTOS VIA BITACORA	\$	12,737.10
5500-5570-087	COMISIONES Y SITUACIONES	\$	1,488.28
5500-5570-100	PRORRATEO DE GASTOS FINAL	\$	108,045.51

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.



**PARTIDO ACCION NACIONAL  
 ANEXO 5  
 HOJA 2 DE 18**

IEE 9 JUL '13 18:29 SRIA.GRAL.

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito II del Estado de Hidalgo, del candidato del Partido Acción Nacional, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL EJERCIDO \$ 864,262.49

Detalle de Aplicación:

5500-5570-003	PUBLICACIONES, PERIODICOS, REVISTAS, ETC	\$	34,800.00
5500-5570-008	LISTA DE RAYAS	\$	74,565.17
5500-5570-009	MATERIAL DE OFICINA	\$	2,122.48
5500-5570-010	MATERIAL DE EQUIPO DE COMPUTO	\$	1,240.00
5500-5570-011	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$	763.27
5500-5570-013	MATERIAL DE FOTOGRAFIA	\$	1,755.00
5500-5570-014	ANUNCIOS DIVERSOS VIA PUBLICA	\$	100,983.80
5500-5570-020	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	\$	41,760.00
5500-5570-023	AUTOPISTAS, PEAJES, ESTACIONAMIENTO	\$	164.00
5500-5570-027	BOTIQUIN Y GASTOS MEDICOS	\$	24.50
5500-5570-028	CALENDARIOS, CAMISETAS, PLAYERAS	\$	3,480.00
5500-5570-030	CARROS DE SONIDO Y PERIFONEO	\$	22,677.74
5500-5570-031	CERILLOS, ENCENDEDOROS, BOLIGRAFOS	\$	2,320.00
5500-5570-032	CHAMARRAS (VINIL, PIEL, ETC.)	\$	10,378.65
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$	38,670.81
5500-5570-034	COMIDA EVENTOS	\$	2,310.00
5500-5570-035	COMIDAS DE PERSONAL	\$	14,678.36
5500-5570-036	DESPENSAS	\$	4,439.61
5500-5570-038	DULCES, GALLETAS, TE, CAFÉ, AGUA	\$	5,837.83
5500-5570-039	ESPECTACULARES	\$	69,470.00
5500-5570-042	ESPECTACULARES Y EVENTOS DEPORTIVOS	\$	8,200.00
5500-5570-044	FOTOCOPIAS, AMPLIACIONES Y ENGARGOLADOS	\$	418.10
5500-5570-046	GORRAS, SOMBREROS	\$	6,786.00
5500-5570-049	JUGUETES	\$	1,287.00
5500-5570-052	MANTAS, LONAS	\$	132,807.14
5500-5570-055	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	\$	6,545.96

PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 5  
HOJA 2 DE 18

IEE 9JUL'13 18:29 SRIA.GRAL.

5500-5570-057	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$	1,814.30
5500-5570-060	MICROPERFORADOS	\$	24,505.00
5500-5570-061	OTROS ARTICULOS NO ENLISTADOS	\$	3,647.62
5500-5570-063	PINTA DE BARDAS	\$	43,898.01
5500-5570-069	PUBLICIDAD EN CABALLETES MOVILES	\$	33,800.00
5500-5570-077	SERVICIO DE INTERNET	\$	1,559.01
5500-5570-081	TARJETAS DE TELEFONO, RECARGAS A CELULARES	\$	9,898.00
5500-5570-084	UTILITARIOS DIVERSOS	\$	18,380.20
5500-5570-086	VIATICOS, TRANSPORTES, GASTOS VIA BITACORA	\$	6,281.76
5500-5570-087	COMISIONES Y SITUACIONES	\$	1,563.68
5500-5570-100	PRORRATEO DE GASTOS FINAL	\$	130,429.49

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.



**PARTIDO ACCION NACIONAL  
 ANEXO 5  
 HOJA 3 DE 18**

IEE 9 JUL '13 18:29 SRIA.GRAL.

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito III del Estado de Hidalgo, del candidato del Partido Acción Nacional, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

**GASTO TOTAL EJERCIDO \$ 832,281.93**

**Detalle de Aplicación:**

5500-5570-009	MATERIAL DE OFICINA	\$	309.50
5500-5570-013	MATERIAL DE FOTOGRAFIA	\$	1,740.00
5500-5570-014	ANUNCIOS DIVERSOS VIA PUBLICA	\$	71,588.00
5500-5570-022	ARTICULOS DEL HOGAR	\$	92,800.00
5500-5570-028	CALENDARIOS, CAMISETAS, PLAYERAS	\$	33,582.00
5500-5570-031	CERILLOS, ENCENDEDORES, BOLIGRAFOS	\$	69,600.00
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$	23,835.97
5500-5570-035	COMIDAS DE PERSONAL	\$	82.00
5500-5570-036	DESPENSAS	\$	3,133.98
5500-5570-037	DONACIONES	\$	685.00
5500-5570-038	DULCES, GALLETAS, TE, CAFÉ, AGUA	\$	178.97
5500-5570-039	ESPECTACULARES	\$	16,419.00
5500-5570-046	GORRAS, SOMBREROS	\$	2,586.80
5500-5570-052	MANTAS, LONAS	\$	41,760.00
5500-5570-055	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	\$	1,408.44
5500-5570-060	MICROPERFORADOS	\$	29,000.00
5500-5570-061	OTROS ARTICULOS NO ENLISTADOS	\$	846.62
5500-5570-063	PINTA DE BARDAS	\$	31,900.00
5500-5570-084	UTILITARIOS DIVERSOS	\$	273,876.00
5500-5570-086	VIATICOS, TRANSPORTES, GASTOS VIA BITACORA	\$	3,231.49
5500-5570-087	COMISIONES Y SITUACIONES	\$	1,081.12
5500-5570-100	PRORRATEO DE GASTOS FINAL	\$	132,637.04

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.



**PARTIDO ACCION NACIONAL  
 ANEXO 5  
 HOJA 4 DE 18**

IEE 9 JUL '13 18:29 SRIA.GRAL.

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito IV del Estado de Hidalgo, del candidato del Partido Acción Nacional, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL EJERCIDO \$ 393,163.61

Detalle de Aplicación:

5500-5570-007	HONORARIOS	\$	55,000.00
5500-5570-013	MATERIAL DE FOTOGRAFIA	\$	1,740.00
5500-5570-014	ANUNCIOS DIVERSOS VIA PUBLICA	\$	60,528.80
5500-5570-023	AUTOPISTAS, PEAJES, ESTACIONAMIENTO	\$	474.00
5500-5570-028	CALENDARIOS, CAMISETAS, PLAYERAS	\$	60,380.32
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$	32,958.82
5500-5570-035	COMIDAS DE PERSONAL	\$	345.00
5500-5570-036	DESPENSAS	\$	898.50
5500-5570-037	DONACIONES	\$	2,000.00
5500-5570-052	MANTAS, LONAS	\$	51,278.40
5500-5570-057	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$	954.00
5500-5570-058	MANTENIMIENTO EQUIPO DE SONIDO	\$	121.99
5500-5570-060	MICROPERFORADOS	\$	14,500.00
5500-5570-061	OTROS ARTICULOS NO ENLISTADOS	\$	115.80
5500-5570-086	VIATICOS, TRANSPORTES, GASTOS VIA BITACORA	\$	17,578.01
5500-5570-087	COMISIONES Y SITUACIONES	\$	1,126.36
5500-5570-100	PRORRATEO DE GASTOS FINAL	\$	93,163.61

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.



PARTIDO ACCION NACIONAL

ANEXO 5

HOJA 5 DE 18

IEE 9JUL'13 18:29 SRIA.GRAL.

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito V del Estado de Hidalgo, del candidato del Partido Acción Nacional, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL EJERCIDO \$ 397,765.67

Detalle de Aplicación:

5500-5570-009	MATERIAL DE OFICINA	\$	469.00
5500-5570-010	MATERIAL DE EQUIPO DE COMPUTO	\$	160.01
5500-5570-014	ANUNCIOS DIVERSOS VIA PUBLICA	\$	36,168.80
5500-5570-028	CALENDARIOS, CAMISETAS, PLAYERAS	\$	15,729.60
5500-5570-031	CERILLOS, ENCENDEDOROS, BOLIGRAFOS	\$	51,374.44
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$	9,122.01
5500-5570-035	COMIDAS DE PERSONAL	\$	3,561.00
5500-5570-046	GORRAS, SOMBREROS	\$	7,337.00
5500-5570-052	MANTAS, LONAS	\$	83,081.52
5500-5570-061	OTROS ARTICULOS NO ENLISTADOS	\$	1,620.00
5500-5570-063	PINTA DE BARDAS	\$	12,064.00
5500-5570-081	TARJETAS DE TELEFONO, RECARGAS A CELULARES	\$	3,600.00
5500-5570-084	UTILITARIOS DIVERSOS	\$	72,972.39
5500-5570-086	VIATICOS, TRANSPORTES, GASTOS VIA BITACORA	\$	1,739.79
5500-5570-087	COMISIONES Y SITUACIONES	\$	1,000.44
5500-5570-100	PRORRATEO DE GASTOS FINAL	\$	97,765.67

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.

**PARTIDO ACCION NACIONAL  
 ANEXO 5  
 HOJA 6 DE 18**

IEE 9JUL'13 18:30 SRIA, GRAL.

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito VI del Estado de Hidalgo, del candidato del Partido Acción Nacional, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL EJERCIDO \$ 305,143.43

Detalle de Aplicación:

5500-5570-009	MATERIAL DE OFICINA	\$	1,340.00
5500-5570-013	MATERIAL DE FOTOGRAFIA	\$	1,740.00
5500-5570-014	ANUNCIOS DIVERSOS VIA PUBLICA	\$	22,040.00
5500-5570-024	BANDERAS, BANDERINES, HULES PARA POSTES	\$	17,400.00
5500-5570-028	CALENDARIOS, CAMISETAS, PLAYERAS	\$	33,640.00
5500-5570-031	CERILLOS, ENCENDEDORES, BOLIGRAFOS	\$	2,900.00
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$	29,800.00
5500-5570-034	COMIDA EVENTOS	\$	16,310.00
5500-5570-046	GORRAS, SOMBREROS	\$	12,296.00
5500-5570-051	LUZ, ENERGIA ELECTRICA OFICINA Y EVENTOS	\$	4,151.00
5500-5570-052	MANTAS, LONAS	\$	58,440.20
5500-5570-057	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$	1,250.00
5500-5570-063	PINTA DE BARDAS	\$	704.00
5500-5570-071	PUBLICIDAD TOTAL EN VEHICULOS Y EQUIPO DE TRAM	\$	21,700.34
5500-5570-084	UTILITARIOS DIVERSOS	\$	22,457.60
5500-5570-086	VIATICOS, TRANSPORTES, GASTOS VIA BITACORA	\$	2,930.00
5500-5570-087	COMISIONES Y SITUACIONES	\$	900.86
5500-5570-100	PRORRATEO DE GASTOS FINAL	\$	55,143.43

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.

**PARTIDO ACCION NACIONAL  
 ANEXO 5  
 HOJA 7 DE 18**

IEE SJUL'13 18:30 SRIA.GRAL.

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito VII del Estado de Hidalgo, del candidato del Partido Acción Nacional, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL EJERCIDO \$ 359,074.27

Detalle de Aplicación:

5500-5570-008	LISTAS DE RAYA	\$	15,000.00
5500-5570-014	ANUNCIOS DIVERSOS VIA PUBLICA	\$	42,804.00
5500-5570-017	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE SONIDO	\$	4,000.00
5500-5570-023	AUTOPISTAS, PEAJES, ESTACIONAMIENTOS	\$	42.00
5500-5570-025	BOLSAS DIVERSAS	\$	49,068.00
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$	24,230.00
5500-5570-035	COMIDAS DE PERSONAL	\$	3,600.00
5500-5570-036	DESPENSAS	\$	521.14
5500-5570-038	DULCES, GALLETAS, TE, CAFÉ, AGUA	\$	4,506.02
5500-5570-040	ESPECTACULOS Y EVENTOS	\$	34,800.00
5500-5570-044	FOTOCOPIAS, AMPLIACIONES, ENGARGOLADO	\$	3,619.00
5500-5570-046	GORRAS, SOMBREROS	\$	522.00
5500-5570-052	MANTAS, LONAS	\$	81,791.60
5500-5570-055	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	\$	2,240.01
5500-5570-057	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$	1,565.80
5500-5570-060	MICROPERFORADOS	\$	3,248.00
5500-5570-061	OTROS ARTICULOS NO ENLISTADOS	\$	2,920.40
5500-5570-062	PASAJES, TRANSPORTES, TAXIS	\$	17.00
5500-5570-063	PINTA DE BARDAS	\$	14,180.00
5500-5570-081	TARJETAS DE CELULAR, RECARGAS DE TELEFONO	\$	1,800.00
5500-5570-084	UTILITARIOS DIVERSOS	\$	16,530.00
5500-5570-086	VIATICOS, TRANSPORTES, GASTOS VIA BITACORA	\$	8,571.03
5500-5570-087	COMISIONES Y SITUACIONES	\$	4,649.00
5500-5570-100	PRORRATEO DE GASTOS FINAL	\$	38,849.27

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.



PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 5  
HOJA 8 DE 18

IEE SJUL'13 18:30 SRIA.GRAL.

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito VIII del Estado de Hidalgo, del candidato del Partido Acción Nacional, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL EJERCIDO \$ 167,661.48

Detalle de Aplicación:

5500-5570-013	MATERIAL DE FOTOGRAFIA	\$	1,740.00
5500-5570-014	ANUNCIOS DIVERSOS VIA PUBLICA	\$	19,890.00
5500-5570-028	CALENDARIOS, CAMISETAS, PLAYERAS	\$	5,568.00
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$	37,000.00
5500-5570-052	MANTAS, LONAS	\$	22,385.80
5500-5570-063	PINTA DE BARDAS	\$	45,000.00
5500-5570-071	PUBLICIDAD TOTAL EN VEHICULOS Y EQUIPO DE TRAN:	\$	1,972.00
5500-5570-086	VIATICOS, TRANSPORTES, GASTOS VIA BITACORA	\$	3,929.74
5500-5570-087	COMISIONES Y SITUACIONES	\$	2,353.64
5500-5570-100	PRORRATEO DE GASTOS FINAL	\$	27,822.30

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.





**PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 5  
HOJA 9 DE 18**

IEE 9JUL'13 18:30 SRIA.GRAL.

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito IX del Estado de Hidalgo, del candidato del Partido Acción Nacional, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

**GASTO TOTAL EJERCIDO \$ 175,081.46**

**Detalle de Aplicación:**

5500-5570-013	MATERIAL DE FOTOGRAFIA	\$	1,740.00
5500-5570-014	ANUNCIOS DIVERSOS VIA PUBLICA	\$	9,454.00
5500-5570-017	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE SONIDO	\$	8,120.00
5500-5570-025	BOLSAS DIVERSAS	\$	17,040.40
5500-5570-031	CERILLOS, ENCENDEDORES, BOLIGRAFOS	\$	40,020.00
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$	28,430.04
5500-5570-035	COMIDAS DE PERSONAL	\$	7,485.00
5500-5570-036	DESPENSAS	\$	1,726.00
5500-5570-037	DONACIONES	\$	1,440.00
5500-5570-038	DULCES, GALLETAS, TE, CAFÉ, AGUA	\$	1,615.00
5500-5570-049	JUGUETES	\$	1,800.00
5500-5570-052	MANTAS, LONAS	\$	2,561.28
5500-5570-057	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$	1,991.04
5500-5570-058	MANTENIMIENTO EQUIPO DE SONIDO	\$	1,999.90
5500-5570-061	OTROS ARTICULOS NO ENLISTADOS	\$	2,386.00
5500-5570-063	PINTA DE BARDAS	\$	12,006.00
5500-5570-070	PUBLICIDAD EN GLOBOS, ARREGLOS, ETC	\$	1,920.00
5500-5570-081	TARJETAS DE TELEFONO, RECARGAS A CELULARES	\$	2,700.00
5500-5570-083	TROFEOS, UNIFORMES, REONOCIMIENTOS	\$	3,300.00
5500-5570-086	VIATICOS, TRANSPORTES, GASTOS VIA BITACORA	\$	54.01
5500-5570-087	COMISIONES Y SITUACIONES	\$	1,020.80
5500-5570-100	PRORRATEO DE GASTOS FINAL	\$	26,271.99

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.

**PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 5  
HOJA 10 DE 18**

IEE 9 JUL '13 18:30 SRIA.GRAL.

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito X del Estado de Hidalgo, del candidato del Partido Acción Nacional, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

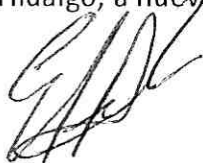
**GASTO TOTAL EJERCIDO \$ 458,483.52**

**Detalle de Aplicación:**

		\$	-
5500-5570-013	MATERIAL DE FOTOGRAFIA	\$	1,740.00
5500-5570-014	ANUNCIOS DIVERSOS VIA PUBLICA	\$	106,291.20
5500-5570-022	ARTICULOS DEL HOGAR	\$	7,453.00
5500-5570-028	CALENDARIOS, CAMISETAS, PLAYERAS	\$	1,740.00
5500-5570-031	CERILLOS, ENCENDEDORES, BOLIGRAFOS	\$	66,955.20
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$	26,285.10
5500-5570-035	COMIDAS DE PERSONAL	\$	734.00
5500-5570-036	DESPENSAS	\$	1,266.95
5500-5570-046	GORRAS, SOMBREROS	\$	232.00
5500-5570-052	MANTAS, LONAS	\$	115,014.00
5500-5570-063	PINTA DE BARDAS	\$	10,148.84
5500-5570-081	TARJETAS DE TELEFONO, RECARGAS A CELULARES	\$	7,300.00
5500-5570-084	UTILITARIOS DIVERSOS	\$	49,238.98
5500-5570-086	VIATICOS, TRANSPORTES, GASTOS VIA BITACORA	\$	4,691.71
5500-5570-087	COMISIONES Y SITUACIONES	\$	909.02
5500-5570-100	PRORRATEO DE GASTOS FINAL	\$	58,483.52

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.






PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 5  
HOJA 11 DE 18

IEE 9JUL'13 18:30 SRIA.GRAL.

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito XI del Estado de Hidalgo, del candidato del Partido Acción Nacional, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL EJERCIDO		\$	288,628.62
Detalle de Aplicación:		\$	-
5500-5570-008	LISTA DE RAYAS	\$	12,000.00
5500-5570-009	MATERIAL DE OFICINA	\$	1,896.90
5500-5570-010	MATERIAL DE EQUIPO DE COMPUTO	\$	1,289.00
5500-5570-013	MATERIAL DE FOTOGRAFIA	\$	2,240.00
5500-5570-014	ANUNCIOS DIVERSOS VIA PUBLICA	\$	47,792.00
5500-5570-023	AUTOPISTAS, PEAJES, ESTACIONAMIENTO	\$	10.00
5500-5570-028	CALENDARIOS, CAMISETAS, PLAYERAS	\$	439.50
5500-5570-029	CARPETAS, CUADERNOS, FOLDERS	\$	26,100.00
5500-5570-030	CARROS DE SONIDO Y PERIFONEO	\$	3,763.00
5500-5570-031	CERILLOS, ENCENDEDORES, BOLIGRAFOS	\$	22,736.00
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$	20,596.68
5500-5570-035	COMIDAS DE PERSONAL	\$	8,316.40
5500-5570-036	DESPENSAS	\$	2,150.15
5500-5570-038	DULCES, GALLETAS, TE, CAFÉ, AGUA	\$	66.00
5500-5570-052	MANTAS, LONAS	\$	40,600.00
5500-5570-055	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	\$	2,223.07
5500-5570-057	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$	1,839.10
5500-5570-061	OTROS ARTICULOS NO ENLISTADOS	\$	396.85
5500-5570-063	PINTA DE BARDAS	\$	7,190.23
5500-5570-081	TARJETAS DE TELEFONO, RECARGAS A CELULARES	\$	2,000.00
5500-5570-086	VIATICOS, TRANSPORTES, GASTOS VIA BITACORA	\$	12,086.12
5500-5570-087	COMISIONES Y SITUACIONES	\$	2,635.00
5500-5570-100	PRORRATEO DE GASTOS FINAL	\$	70,262.62

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.

Boulevard Everardo Márquez No. 115  
Col. Ex Hacienda de Coscotitlan  
Pachuca, Hgo. C.P. 42064

Tels.-Fax: 71-702-07 71-855-25 71-818-  
Internet: www.iec-hidalgo.org.mx  
E-mail: icchgo@iec-hidalgo.org.mx

**PARTIDO ACCION NACIONAL  
 ANEXO 5  
 HOJA 12 DE 18**

IEE 9JUL'13 18:30 SRIA.GRAL.

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito XII del Estado de Hidalgo, del candidato del Partido Acción Nacional, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

	GASTO TOTAL EJERCIDO	\$ 443,843.43
Detalle de Aplicación:		
		\$ -
5500-5570-013	MATERIAL DE FOTOGRAFIA	\$ 1,740.00
5500-5570-014	ANUNCIOS DIVERSOS VIA PUBLICA	\$ 116,371.20
5500-5570-022	ARTICULOS DEL HOGAR	\$ 343.00
5500-5570-023	AUTOPISTAS, PEAJES, ESTACIONAMIENTO	\$ 242.00
5500-5570-030	CARROS DE SONIDO Y PERIFONEO	\$ 8,120.00
5500-5570-031	CERILLOS, ENCENDEDORES, BOLIGRAFOS	\$ 22,736.00
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$ 12,650.10
5500-5570-035	COMIDAS DE PERSONAL	\$ 1,419.51
5500-5570-036	DESPENSAS	\$ 1,574.38
5500-5570-038	DULCES, GALLETAS, TE, CAFÉ, AGUA	\$ 552.52
5500-5570-039	ESPECTACULARES	\$ 36,692.00
5500-5570-047	HOJAS MEMBRETADAS PARA CAMPAÑA	\$ 696.00
5500-5570-052	MANTAS, LONAS	\$ 29,762.12
5500-5570-060	MICROPERFORADOS	\$ 66,352.00
5500-5570-061	OTROS ARTICULOS NO ENLISTADOS	\$ 3,095.80
5500-5570-063	PINTA DE BARDAS	\$ 24,025.87
5500-5570-081	TARJETAS DE TELEFONO, RECARGAS A CELULARES	\$ 600.00
5500-5570-084	UTILITARIOS DIVERSOS	\$ 19,140.00
5500-5570-086	VIATICOS, TRANSPORTES, GASTOS VIA BITACORA	\$ 7,746.06
5500-5570-087	COMISIONES Y SITUACIONES	\$ 1,141.44
5500-5570-100	PRORRATEO DE GASTOS FINAL	\$ 88,843.43

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.






**PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 5  
HOJA 13 DE 18**

IEE 9JUL'13 18:30 SRIA.GRAL.

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito XIII del Estado de Hidalgo, del candidato del Partido Acción Nacional, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL EJERCIDO \$ 522,892.90

Detalle de Aplicación:

5500-5570-011	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$	23.90
5500-5570-013	MATERIAL DE FOTOGRAFIA	\$	1,740.00
5500-5570-014	ANUNCIOS DIVERSOS VIA PUBLICA	\$	120,408.00
5500-5570-028	CALENDARIOS, CAMISETAS, PLAYERAS	\$	5,149.98
5500-5570-031	CERILLOS, ENCENDEDORES, BOLIGRAFOS	\$	32,480.00
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$	14,113.55
5500-5570-036	DESPENSAS	\$	4,644.75
5500-5570-038	DULCES, GALLETAS, TE, CAFÉ, AGUA	\$	7,984.00
5500-5570-052	MANTAS, LONAS	\$	121,800.00
5500-5570-055	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	\$	245.80
5500-5570-061	OTROS ARTICULOS NO ENLISTADOS	\$	1,679.00
5500-5570-081	TARJETAS DE TELEFONO, RECARGAS A CELULARES	\$	1,500.00
5500-5570-084	UTILITARIOS DIVERSOS	\$	78,880.00
5500-5570-086	VIATICOS, TRANSPORTES, GASTOS VIA BITACORA	\$	8,405.62
5500-5570-087	COMISIONES Y SITUACIONES	\$	945.40
5500-5570-100	PRORRATEO DE GASTOS FINAL	\$	122,892.90

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.



PARTIDO ACCION NACIONAL  
 ANEXO 5  
 HOJA 14 DE 18

IEE 9JUL'13 18:30 SRIA.GRAL.

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito XIV del Estado de Hidalgo, del candidato del Partido Acción Nacional, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL EJERCIDO \$ 267,194.08

Detalle de Aplicación:

5500-5570-010	MATERIAL DE EQUIPO DE COMPUTO	\$	1,259.99
5500-5570-013	MATERIAL DE FOTOGRAFIA	\$	1,740.00
5500-5570-014	ANUNCIOS DIVERSOS VIA PUBLICA	\$	9,490.10
5500-5570-018	ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE	\$	7,800.00
5500-5570-025	BOLSAS DIVERSAS	\$	1,044.00
5500-5570-028	CALENDARIOS, CAMISETAS, PLAYERAS	\$	2,088.00
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$	30,511.98
5500-5570-035	COMIDAS DE PERSONAL	\$	4,440.50
5500-5570-036	DESPENSAS	\$	2,031.40
5500-5570-038	DULCES, GALLETAS, TE, CAFÉ, AGUA	\$	383.20
5500-5570-046	GORRAS, SOMBREROS	\$	1,972.00
5500-5570-052	MANTAS, LONAS	\$	12,018.00
5500-5570-057	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$	5,905.36
5500-5570-061	OTROS ARTICULOS NO ENLISTADOS	\$	714.00
5500-5570-063	PINTA DE BARDAS	\$	13,365.62
5500-5570-069	PUBLICIDAD EN CABALLETES MOVILES	\$	43,209.36
5500-5570-081	TARJETAS DE TELÉFONO, RECARGAS A CELULARES	\$	3,550.00
5500-5570-085	VIATICOS Y TRANSPORTES	\$	1,461.37
5500-5570-086	VIATICOS, TRANSPORTES, GASTOS VIA BITACORA	\$	6,009.22
5500-5570-087	COMISIONES Y SITUACIONES	\$	1,005.72
5500-5570-100	PRORRATEO DE GASTOS FINAL	\$	117,194.26

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

COMISIÓN DE  
AUDITORÍA Y  
FISCALIZACIÓN

PARTIDO ACCION NACIONAL

ANEXO 5

HOJA 15 DE 18

IEE 9JUL'13 18:30 SRIA.GRAL.

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito XV del Estado de Hidalgo, del candidato del Partido Acción Nacional, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL EJERCIDO \$ 325,036.56

Detalle de Aplicación:

5500-5570-013	MATERIAL DE FOTOGRAFIA	\$	1,740.00
5500-5570-014	ANUNCIOS DIVERSOS VIA PUBLICA	\$	88,343.00
5500-5570-022	ARTICULOS DEL HOGAR	\$	11,484.00
5500-5570-028	CALENDARIOS, CAMISETAS, PLAYERAS	\$	2,366.40
5500-5570-031	CERILLOS, ENCENDEDORES, BOLIGRAFOS	\$	12,064.00
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$	19,907.16
5500-5570-034	COMIDA EVENTOS	\$	21,960.01
5500-5570-035	COMIDAS DE PERSONAL	\$	5,723.71
5500-5570-036	DESPENSAS	\$	469.05
5500-5570-044	FOTOCOPIAS, AMPLIACIONES Y ENGARGOLADOS	\$	25,818.12
5500-5570-046	GORRAS, SOMBREROS	\$	13,920.00
5500-5570-052	MANTAS, LONAS	\$	38,802.00
5500-5570-057	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$	1,323.00
5500-5570-060	MICROPERFORADOS	\$	7,656.00
5500-5570-061	OTROS ARTICULOS NO ENLISTADOS	\$	664.00
5500-5570-081	TARJETAS DE TELEFONO, RECARGAS A CELULARES	\$	7,050.00
5500-5570-084	UTILITARIOS DIVERSOS	\$	5,220.00
5500-5570-086	VIATICOS, TRANSPORTES, GASTOS VIA BITACORA	\$	6,505.75
5500-5570-087	COMISIONES Y SITUACIONES	\$	1,088.08
5500-5570-100	PRORRATEO DE GASTOS FINAL	\$	52,932.28

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.



PARTIDO ACCION NACIONAL

ANEXO 5

IEE 9JUL'13 18:30 SRIA.GRAL.

HOJA 16 DE 18

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito XVI del Estado de Hidalgo, del candidato del Partido Acción Nacional, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL EJERCIDO \$ 478,429.12

Detalle de Aplicación:

5500-5570-009	MATERIAL DE OFICINA	\$	1,965.00
5500-5570-011	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$	125.30
5500-5570-014	ANUNCIOS DIVERSOS VIA PUBLICA	\$	149,756.00
5500-5570-016	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	\$	1,914.00
5500-5570-017	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE SONIDO	\$	1,972.00
5500-5570-020	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	\$	203.00
5500-5570-024	BANDERAS, BANDERINES, HULES PARA POSTES	\$	16,173.20
5500-5570-027	BOTIQUIN Y GASTOS MEDICOS	\$	17.02
5500-5570-028	CALENDARIOS, CAMISETAS, PLAYERAS	\$	40,890.00
5500-5570-030	CARROS DE SONIDO Y PERIFONEO	\$	31,900.00
5500-5570-031	CERILLOS, ENCENDEDORES, BOLIGRAFOS	\$	17,632.00
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$	19,166.44
5500-5570-036	DESPENSAS	\$	1,284.37
5500-5570-038	DULCES, GALLETAS, TE, CAFÉ, AGUA	\$	8.73
5500-5570-040	ESPECTACULARES Y EVENTOS ARTISTICOS	\$	10,973.60
5500-5570-052	MANTAS, LONAS	\$	31,073.28
5500-5570-055	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	\$	47.88
5500-5570-060	MICROPERFORADOS	\$	36,192.00
5500-5570-061	OTROS ARTICULOS NO ENLISTADOS	\$	932.52
5500-5570-063	PINTA DE BARDAS	\$	27,503.60
5500-5570-081	TARJETAS DE TELEFONO, RECARGAS A CELULARES	\$	900.00
5500-5570-086	VIATICOS, TRANSPORTES, GASTOS VIA BITACORA	\$	8,451.06
5500-5570-087	COMISIONES Y SITUACIONES	\$	919.00
5500-5570-100	PRORRATEO DE GASTOS FINAL	\$	78,429.12

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.



PARTIDO ACCION NACIONAL

ANEXO 5

HOJA 17 DE 18

IEE 9JUL'13 18:30 SRIA.GRAL.

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito XVII del Estado de Hidalgo, del candidato del Partido Acción Nacional, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL EJERCIDO	\$	232,216.17
----------------------	----	------------

Detalle de Aplicación:

5500-5570-008	LISTA DE RAYAS	\$	50,000.00
5500-5570-013	MATERIAL DE FOTOGRAFIA	\$	1,740.00
5500-5570-014	ANUNCIOS DIVERSOS VIA PUBLICA	\$	24,360.00
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$	40,000.00
5500-5570-052	MANTAS, LONAS	\$	54,776.53
5500-5570-060	MICROPERFORADOS	\$	8,120.00
5500-5570-061	OTROS ARTICULOS NO ENLISTADOS	\$	1,330.00
5500-5570-063	PINTA DE BARDAS	\$	18,663.47
5500-5570-087	COMISIONES Y SITUACIONES	\$	1,235.40
5500-5570-100	PRORRATEO DE GASTOS FINAL	\$	31,990.77

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.





PARTIDO ACCION NACIONAL  
ANEXO 5  
HOJA 18 DE 18

IEE 9JUL'13 18:30 SRIA.GRAL.

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito XVIII del Estado de Hidalgo, del candidato del Partido Acción Nacional, conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL EJERCIDO	\$	246,018.28
----------------------	----	------------

Detalle de Aplicación:

5500-5570-013	MATERIAL DE FOTOGRAFIA	\$	1,740.00
5500-5570-014	ANUNCIOS DIVERSOS VIA PUBLICA	\$	20,300.00
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$	1,999.00
5500-5570-052	MANTAS, LONAS	\$	135,140.00
5500-5570-060	MICROPERFORADOS	\$	10,440.00
5500-5570-061	OTROS ARTICULOS NO ENLISTADOS	\$	1,400.00
5500-5570-084	UTILITARIOS DIVERSOS	\$	19,720.00
5500-5570-086	VIATICOS, TRANSPORTES, GASTOS VIA BITACORA	\$	8,001.00
5500-5570-087	COMISIONES Y SITUACIONES	\$	1,220.32
5500-5570-100	PRORRATEO DE GASTOS FINAL	\$	46,057.96

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.



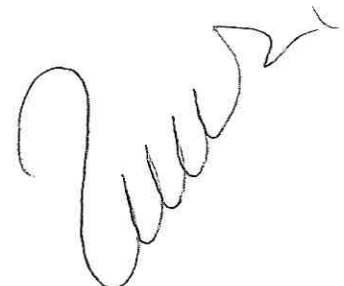
**PARTIDO ACCION NACIONAL  
 PRORRATEO FINAL DE DIPUTADOS LOCALES  
 ANEXO 6  
 HOJA 1 de 1**

DISTRITOS		GASTO PRORRATEADO
I	PACHUCA PONIENTE	\$ 108,045.51
II	PACHUCA ORIENTE	\$ 130,429.49
III	TULANCINGO DE BRAVO	\$ 132,637.04
IV	TULA DE ALLENDE	\$ 93,163.61
V	TEPEJI DEL RIO	\$ 97,765.67
VI	HUICHAPAN	\$ 55,143.43
VII	ZIMAPAN	\$ 38,849.27
VIII	ZACUALTIPAN DE ANGELES	\$ 27,822.30
IX	SAN AGUSTIN METZQUITILAN	\$ 26,271.99
X	TENANGO DE DORIA	\$ 58,483.52
XI	APAN	\$ 70,262.62
XII	TIZAYUCA	\$ 88,843.43
XIII	HUEJUTLA DE REYES	\$ 122,892.90
XIV	ACTOPAN	\$ 117,194.26
XV	MOLANGO DE ESCAMILLA	\$ 52,932.28
XVI	IXMIQUILPAN	\$ 78,429.12
XVII	JACALA DE LEDEZMA	\$ 31,990.77
XVIII	ATOTONILCO EL GRANDE	\$ 46,057.96
<b>TOTAL DE GASTO PRORRATEABLE</b>		<b>\$ 1,377,215.17</b>

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio del dos mil trece.



L.C. Edgar Hernández Acosta  
 Cédula Profesional 6811057



L.C. Lesvy Ma. De Jesús Zamudio Tiburcio  
 Cédula Profesional 6297425